

INFORME

4 de julio de 2023

| | |
|---------|---|
| DE: | Jefe de Sección Servicios Generales Periféricos |
| PARA: | Servicio de Contratación |
| ASUNTO: | Valoración Memorias Técnicas AM PA 26/2023 |

El Acuerdo Marco PA 26/2023 tiene por objeto la determinación de las condiciones de la prestación de los servicios que se relacionan en el anexo 1 de este pliego y establecer el procedimiento para su contratación, mediante contratos basados en este acuerdo marco para servicios de transporte de materiales y mudanzas en los centros adscritos a la Gerencia del Hospital Universitario La Paz-Carlos III-Cantoblanco.

A dicho procedimiento se han presentado los siguientes licitadores:

- SEVERIANO SERVICIO MÓVIL S.A.
- MOMA LOGITECH S.L.
- OPTIMUS GESTIÓN LOGÍSTICA S.L. (GESLOGIC)

A continuación, se detalla la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores, una vez analizadas las Memorias Técnicas:

1.- **Severiano Servicio Móvil:** (BUENA) 10 puntos. La Memoria Técnica de Organización y Gestión del Servicio se ajusta a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y no aporta mejoras significativas a lo exigido en los pliegos.

2.- **Moma Logitech:** (BUENA) 10 puntos. La Memoria Técnica de Organización y Gestión del Servicio se ajusta a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y no aporta mejoras significativas a lo exigido en los pliegos.

3.- **Optimus Gestión Logística:** (BUENA) 10 puntos. La Memoria Técnica de Organización y Gestión del Servicio se ajusta a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y no aporta mejoras significativas a lo exigido en los pliegos.